CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Carmen de Viboral 25/11/23

Señores
Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR"

Marinilla, Antioquia

Nosotros los suscritos: JHC SAS acuerdo con las condiciones establecidas en el OFICIO 707 DEL 24/11/23 "Comunicación de interés habilitada dentro de la invitación para realizar el contrato C-044-2023" presentamos la siguiente oferta para participar en dicha INVITACION, y en caso de que nos sea aceptada por la Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR" nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a la empresa SUMAR.

Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.

Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.

Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de__UN_ (_1_) mes, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por la empresa SUMAR.

Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor total de la propuesta de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ML ($160.000.000) pesos M/CTE

Que la presente Oferta consta de _____(____) folios debidamente numerados.

Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que la empresa SUMAR requiera enviarnos, se remita a la siguiente dirección:

Nombre o razón social JHC SAS

Dirección: VEREDA LA ALDANA EL CARMEN DE VIBORAL

Teléfonos: 3225232540

Nit de la firma: 900.334.866-1
E-MAIL: distribuciones.jhcsas@gmail.com

Firma: Cindy tatiana martinez guarin
Nombre: CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN

Cedula: 1.038.410.418

Representante Legal del Proponente o Proponente

Razón Social: JHC SAS

NOTA 10: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, reemplaza la información o documentación exigida en los documentos de condiciones.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Carmen de Viboral 25/11/23

Señores
Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR"

Marinilla, Antioquia

Nosotros los suscritos: JHC SAS acuerdo con las condiciones establecidas en el OFICIO 707 DEL 24/11/23 "Comunicación de interés habilitada dentro de la invitación para realizar el contrato C-044-2023" presentamos la siguiente oferta para participar en dicha INVITACION, y en caso de que nos sea aceptada por la Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR" nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a la empresa SUMAR.

Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.

Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.

Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de__UN_ (_1_) mes, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por la empresa SUMAR.

Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor total de la propuesta de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ML ($160.000.000) pesos M/CTE

Que la presente Oferta consta de _____(____) folios debidamente numerados.

Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que la empresa SUMAR requiera enviarnos, se remita a la siguiente dirección:

Nombre o razón social JHC SAS

Dirección: VEREDA LA ALDANA EL CARMEN DE VIBORAL

Teléfonos: 3225232540

Nit de la firma: 900.334.866-1
E-MAIL: distribuciones.jhcsas@gmail.com

Firma: Cindy tatiana martinez guarin
Nombre: CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN

Cedula: 1.038.410.418

Representante Legal del Proponente o Proponente

Razón Social: JHC SAS

NOTA 10: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, reemplaza la información o documentación exigida en los documentos de condiciones.

PROPUESTA ECONÓMICA

El Carmen de Viboral 25 de noviembre de 2023

Señores
Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR"

Marinilla, Antioquia

Por medio de la presente nos permitimos presentar la siguiente oferta económica para desarrollar las actividades y condiciones establecidas en el OFICIO 707 DEL 24/11/23 "Comunicación de interés habilitada dentro de la invitación para realizar el contrato C-044-2023:

ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR
Presentación de cronograma de trabajo	$48,000,000
Recopilación de base de datos de hechos delictivos en el municipio de Marinilla mínimo de 5 años atrás.	$16,000,000
Recopilación de base de datos de estado actual de inventario de alumbrado público del Municipio de Marinilla Antioquia	$16,000,000
Integración de información en mapa de base de hechos delictivos y de estado actual de inventario de Alumbrado Publico	$16,000,000
Entregar la información y conforme a los análisis geográficos realizados, recomendar las necesidades que tienen las veredas y los barrios de iluminación o intervención por parte de Alumbrado Publico	$48,000,000
Capacitación y entrega final de todos los productos	$16,000,000
VALOR TOTAL IVA E IMPUESTO INCLUIDOS	**$160.000.000**

Dentro de las actividades anteriormente relacionadas nos permitimos informar que cumpliremos con

- ✓ Recopilar la información tabular de cada uno de los hechos delictivos que se han presentado en Marinilla en los últimos años.
- ✓ Llevar a un sistema de Información Geográfico la información tabular a partir de las coordenadas asociadas a los puntos de referencia Geográfica tomada en campo.
- ✓ Elaborar los puntos en formato shape file, en sistema de referencia Magna Sirgas Bogotá
- ✓ Crear una Geodatabase (GDB), Map Packaje, QGis Proyect, con los elementos georreferenciados que permitan realizar Geoprocesos y análisis de la información compilada, para que redunde en la toma de decisiones con la proyección y expansión del alumbrado público a nivel municipal.

- ✓ Conformar una base de datos geográfica que permita realizar un inventario constante y en tiempo real de la información.
- ✓ Realizar un análisis sectorizado y clasificado entre barrios y veredas, sobre los puntos críticos donde se presenten los más altos índices delictivos de Marinilla, clasificando rutas, en donde existe falencia de alumbrado público.
- ✓ Recomendar, conforme los análisis geográficos realizados si hay lugar a las necesidades que se presentan en cada barrio y vereda sobre la iluminación.
- ✓ Entregar los archivos shape file, mapas base y en general lo necesario para crear la publicación de mapas en la plataforma ArcGis Online
- ✓ Entregar una licencia por un año de ArcGis Online
- ✓ Capacitar al equipo de trabajo de alumbrado público para crear, realizar edición de cada uno de los archivos creados.
- ✓ Integrar este mapa a la página de La Empresa de Desarrollo Sostenible de Marinilla SUMAR
- ✓ Crear un video donde se indique como cualquier usuario puede acceder a tal información y que se convierta de carácter público.

Atentamente;

Firma: Cindy tatiana martinez guarin
Nombre: CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN
Cedula: 1.038.410.418
Representante Legal del Proponente o Proponente
Razón Social: JHC SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.038.410.418**
MARTINEZ GUARIN
APELLIDOS
CINDY TATIANA
NOMBRES

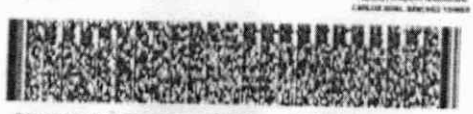
cindy martinez guarin
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1991**
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO
13-NOV-2009 MARINILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



P-0117800-00260163-F-1038410418-20101014 0024A09777A 1 3396770

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: JHC SAS

SIGLA | NIT No.

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [X] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [6] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1 1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MARINILLA | DIRECCIÓN: CALLE 30 #31-40 LC 211

TELÉFONOS: 3104072629 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Construccion de otras obras de Ing Civil	2 Actividades de ingenieria y otras de consultoria
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WJ SAS		X		28/12/21	$54.500.000
INGECRETO SAS		X		31/10/20	$ 70.000.000
FUENTE DE VIDA E.S.P.				31/03/22	$90.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MARTINEZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GUARIN | NOMBRES: CINDY TATIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 1038410.418 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Cindy tatiana martinez guarin | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964136938

(415)7707212489984(8020) 000001496413693 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 4 8 6 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
J.H.C S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Carmen de Viboral 1 4 8

41. Dirección principal
VDA LA ALDANA

42. Correo electrónico tatimarti0791@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 2 3 2 5 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 1 0 1	7 1 1 2	2 0 1 0 0 1 0 1	3 7 0 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 23 / 11 : 04: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GUARIN CINDY TATIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964136938

(415)7707212489984(8020) 000001496413693 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 4 8 6 6	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 0 1 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 1 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	6 7 1 9 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 1 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964136938

(415)7707212489984(8020) 000001496413693 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 4 8 6 6	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 8 4 1 0 4 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	GUARIN	CINDY	TATIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 11:57:16
Recibo No. S000755358, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8MTk5KDwuv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : J.H.C S.A.S
Nit : 900334866-1
Domicilio: Carmen de Viboral, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 67193
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 21 de enero de 2010
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 05 de abril de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA LA ALDANA
Municipio : Carmen de Viboral, Antioquia
Correo electrónico : distribucionesjhcsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3225232540
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 20 19 18
Municipio : Concepción, Antioquia
Correo electrónico de notificación : tatimarti0791@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3225232540
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de enero de 2010 de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2010, con el No. 17499 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada J.H.C S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 26 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Marinilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2021, con el No. 55318 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE MARINILLA AL MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal compra, venta, construcciones, reformas de bienes raices, privadas y de interes social. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad economica lícia tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.200.000,00
No. Acciones	12,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.200.000,00
No. Acciones	12,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.200.000,00
No. Acciones	12,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La administración de la sociedad corresponde en derecho a todos y cada uno de los accionistas, estos la delegan expresamente al representante legal o gerente. Funciones: Ademas de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del gerente: A.- Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos. B- Ejecutar las decisiones y ordenes de la Asamblea de accionistas y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C.- Custodiar los bienes sociales. D.- Informar cada seis (6) meses a la Asamblea de socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G.- Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de asamblea de socios y fijarles su remuneracion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 20 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2022 con el No. 61852 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN C.C. No. 1.038.410.418

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 26 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	55318 del 27 de julio de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: E3700 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: J.H.C
Matrícula No.: 150582
Fecha de Matrícula: 16 de enero de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 30 31 40 CC LA GRAN MANZANA LC 211
Municipio: Marinilla, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 11:57:16
Recibo No. S000755358, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8MTk5KDwuv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.182.108.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Camila Escobar V

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROPUESTA ECONÓMICA

El Carmen de Viboral 25 de noviembre de 2023

Señores
Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR"
Marinilla, Antioquia

NO SE PRESENTA LIBRETA MILITAR YA QUE NO ESTOY OBLIGADA A TENER ESTA

Atentamente;

Firma: Cindy tatiana martinez guarin
Nombre: CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN
Cedula: 1.038.410.418
Representante Legal del Proponente o Proponente
Razón Social: JHC SAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235633428

PIB
08:01:53

Bogotá DC, 25 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona J.H.C S.A.S identificado(a) con NIT número 9003348661:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235633414

PIB
08:01:08

Bogotá DC, 25 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038410418:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 25 de noviembre de 2023, a las 08:00:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003348661
Código de Verificación	900334866123112508002 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 25 de noviembre de 2023, a las 07:59:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038410418
Código de Verificación	1038410418231125075944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:03:45 AM horas del 25/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1038410418**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ GUARIN CINDY TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2023 08:03:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1038410418 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78666443** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:27 horas del 25/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1038410418,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ GUARIN CINDY TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JHC SAS**, con NIT **900334866-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN , vecino de Rionegro, actuando en nombre propio, identificado con la C.C. 1.038.410.418 de. Declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en la Constitución y en la Ley.

Así mismo declaro que he leído el anexo que la Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR" me ha entregado, que al respecto he sido advertido que, éste constituye sólo una herramienta de apoyo, que pueden existir otras inhabilidades e incompatibilidades, que no se encuentren relacionadas en el documento puesto de precedente, siendo claro que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía y no de la administración y que deberé tramitar todo impedimento a que haya lugar en el ejercicio de mis funciones en la entidad.

Atentamente,

Firma: Cindy tatiana martinez guarin

Nombre: CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN

Cedula: 1.038.410.418

Representante Legal del Proponente o Proponente

Razón Social: JHC SAS

Ciudad y Fecha: El Carmen de Viboral, noviembre 25 de 2023

PROPUESTA ECONÓMICA

El Carmen de Viboral 25 de noviembre de 2023

Señores
Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR"

Marinilla, Antioquia

NO SE PRESENTA DECLARACIÓN JURAMENTADA YA QUE LA PROPUESTA VA COMO PERSONA JURÍDICA NO COMO PERSONA NATURAL

Atentamente;

Firma: Cindy tatiana martinez guarin
Nombre: CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN
Cedula: 1.038.410.418
Representante Legal del Proponente o Proponente
Razón Social: JHC SAS

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN DEMANDAS POR ALIMENTOS

Marinilla 25 de noviembre de 2023

Yo, CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.038.410.418 por medio del presente escrito manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso en procesos por alimentos.

Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario se realiza de acuerdo con lo fijado en el artículo 7º del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.5.1.8 del decreto 1083 de 2015; y se expide a los 18 días del mes de octubre de 2023, con destino a la Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla "SUMAR".

Cindy tatiana martinez guarin

Firma
CINDY TATIANA MARTINEZ GUARIN

1.038.410.418

Representante Legal del Proponente o Proponente

Razón Social

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-03, 03:08:52 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1058389005

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 03/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHC SAS		
Documento	NI900334866	**Dirección**	CL 30 #31 - 40
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	00000
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MARINILLA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GARCIA SERNA DANIELA	**Identificación**	CC 1038409539
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 21481916	SANDRA EMILSE GARCIA RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mln Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 46.400	$ 6.100	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500	$ 0	$ 284.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CONTRATO DE CONSULTORIA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WJ SAS
NIT. 900.355.893-1

CERTIFICA QUE

La **JHC S.A.S.** Identificada con NIT. **900.334.866-1** con domicilio en el Municipio de El Carmen de Viboral – Antioquia, ha suscrito y ejecutado con la **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WJ SAS** identificada con NIT **900.355.893-1** el siguiente contrato:

OBJETO: DIAGNÓSTICO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO PARA EN LOS DIFERENTES DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCIONESWJ SAS

Plazo de Ejecución: El Contrato se ejecutó en Nueve (9) meses, se entregaron todos los productos a satisfacción el 28 de diciembre de 2021.

Valor del contrato: El valor del contrato es por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML ($54.500.000)** incluido el IVA.

Códigos de Clasificación que identifican los bienes o servicios: El contrato se están realizando acciones orientadas dentro de los siguientes códigos de clasificación:

32000000 – 39100000 – 83101902 – 80101602 – 39110000 - 39111800 - 39112100 - 39121600 - 39122200

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de julio,de 2022

Atentamente,

Representante legal

WILLIAM ARTURO JARAMILLO HERNADEZ

CC 15.441.658

CONSTRUCIONESWJ SAS

Powered by CamScanner

INGECRETO
Porque sabemos como hacerlo

LA CONSTRUCTORA INGECRETO S.A.S

CERTIFICA QUE

La Empresa **J.H.C S.A.S.** - Identificada con NIT. **900.334.866-1** con domicilio en el Municipio de El Carmen de Viboral – Antioquia, ha suscrito y ejecutado con la **CONSTRUCTORA INGECRETO S.A.S**. - Identificada con **NIT. 900.685.141-4** Las actividades derivadas del:

PLAZO: Desde el 15 de enero de 2020 hasta el 31 de octubre de 2020

OBJETO: Estudio técnico de prefactibilidad, para el desarrollo de la instalación de iluminación en el edificio pomarrosa del municipio de Marinilla Antioquia.

VALOR: ($70.000.000) SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN QUE IDENTIFICAN LOS BIENES O SERVICIOS: El contrato se están realizando acciones orientadas dentro de los siguientes códigos de clasificación:

- 32000000 Componentes y Suministros Electrónicos
- 39100000 Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
- 39110000 Iluminación, artefactos y accesorios
- 80101601 Estudios de factibilidad o selección de ideas de proyectos
- 80101602 Estudios regionales o locales para proyectos
- 83101902 Medidas de reducción de utilización de la energía

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintitrés (7) días del mes de agosto de 2022

JUAN FELIPE ARIAS OROZCO
Representante Legal

CONSTRUCTORA INGECRETO S.A.S
NIT. 900 685 141
320 692 48 24 – 324 412 76 52
ingecreto@gmail.com
Calle 29 # 46b – 56 Mall Natura plaza Oficina

Marinilla, 15 de octubre de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

FERNEY ELIÉCER ARBELÁEZ GUTIÉRREZ, mayor de edad, vecino de Marinilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.443.296, actuando en mi calidad de Representante Legal de LA SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S. E.S.P., identificada con el Nit. 901.277.792-2, me permito

CERTIFICAR QUE

La empresa J.H.C S.A.S con NIT. NIT 900.334.866-1 durante el año 2022, celebró contratos con esta entidad, los cuales se encuentran ejecutados, por valor de $90.000.000 (Noventa millones de pesos MLV), con un plazo de ejecución de 1.5 meses, entre el mes de febrero y marzo de 2022, cuyo objeto contractual fue:

"CONSULTORÍA TÉCNICA PARA IMPLEMENTAR LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS DIFERENTES ACUEDUCTOS Y PTAR A CARGO DE LA SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S. E.S.P"

Se expide por solicitud del interesado el 22 de septiembre de 2023.

Atentamente,

FERNEY ELIECER ARBELAEZ GUTIERREZ
SOCIEDAD FUENTE DE VIDA SAS ESP